

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3012** *BICAL DONOSTIA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 112/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Mercedes Erdozain García contra Bical Donostia S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en fecha 19-1-010 Auto, por el que se declara al ejecutado Bical Donostia S.L. en situación de Insolvencia por importe de 3253,94 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 28 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100005764-1**